

PREMIOS DE LITERATURA LEÓN 2021 (México)

18:01:2021

Género: Poesía, cuento

Premio: \$ 15.000 y edición

Abierto a: público general del estado de Guanajuato o residentes en el mismo, mayores de 18 años

Entidad convocante: Instituto Cultural de León

País de la entidad convocante: México

Fecha de cierre: 18:01:2021

BASES

Décimo Cuarto Concurso de Poesía Libre
Décimo Séptimo Concurso de Cuento Corto

Premio único para Poesía Libre \$15,000.00 Premio único para Cuento Corto \$15,000.00
Y la publicación de los dos trabajos en un volumen.

El Instituto Cultural de León, a través de la Feria Nacional del Libro, Final, convoca a los poetas, narradores, profesores, estudiantes y público general del estado de Guanajuato o residentes en el mismo, con 5 años (comprobables), mayores de 18 años, a los Premios de Literatura.

1. Los trabajos deberán ser en español, originales e inéditos. Escritos en hojas tamaño carta con letra Arial de 12 puntos, con interlineado de 1.5. Con una extensión de 10 a 20 poemas para Poesía Libre y de 3 a 5 cuartillas para el concurso de Cuento Corto.
2. Cada texto deberá firmarse con seudónimo en un lugar visible y enviarse en formato Word y PDF. Ambos formatos deberán contener el nombre del texto, categoría y el seudónimo utilizado. El seudónimo NO podrá contener el nombre, apellidos o alusión directa del participante.
3. Los aspirantes deberán ingresar a la siguiente liga para registrar y enviar sus textos:
bit.ly/PremiosLit2021
4. No se aceptará ningún texto en físico, correo electrónico o cualquier otro medio. Todos los textos deberán enviarse a través de la liga anexa en el punto 3.

5. Sólo se aceptará un trabajo por autor para cada una de las dos categorías.
6. Los aspirantes deberán tener una cuenta bancaria a su nombre. Dicho requisito es indispensable para recibir el premio económico
7. No podrán participar los ganadores o aquellos que hayan obtenido dos o más menciones honoríficas en los Premios de Literatura León, en ninguna de las ediciones anteriores de sus concursos, ni aquellos trabajos que se encuentren pendientes de fallo en otro concurso.
8. No podrán participar personal administrativo, miembros del Consejo Directivo del Instituto, ni personas que laboran en el Instituto Cultural de León de manera temporal o permanente, ni sus familiares directos en primer grado por filiación o afinidad (hijos, esposos, padres).
9. El jurado calificador estará integrado por escritores o críticos de reconocida trayectoria, cuyos nombres se darán a conocer al momento de la publicación de los resultados. Su fallo será inapelable.
10. El jurado tendrá la facultad de declarar desierta alguna o ambas categorías.
11. Los ganadores serán notificados por escrito.
La publicación de los resultados se hará el 26 de febrero de 2021, a través de las páginas fenal.mx e institutoculturaldeleon.org.mx.
12. Los trabajos no seleccionados serán eliminados una vez que concluya el proceso de deliberación.
13. Los ganadores deberán ceder los derechos al Instituto Cultural de León, para la publicación y distribución de la compilación de los textos seleccionados.
14. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.
15. La presente convocatoria queda abierta desde su publicación y hasta el 18 de enero de 2021 a las 12:00 horas, día en que terminará la recepción de obras participantes.
16. La premiación y presentación del libro con los trabajos ganadores se realizará en el marco de la 32 Feria Nacional del Libro de León, Fenal.
17. Para cualquier duda referente a los puntos de esta convocatoria, favor de comunicarse a las oficinas de la Dirección de Desarrollo Artístico y Cultural al 714 0326 y 716 4001 ext. 103 o enviar un correo electrónico a programacion.fenal@hotmail.com.